

Que siendo las 16:00:29 horas del 07/07/2020, el ciudadano identificado con cédula de extranjería No. 318316, Apellidos y Nombres **ALBALA MEDINA LAURENTINO**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa SED, con NIT 899899061-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/7/2010 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

